

San Martín, 03 de Julio de 2019

Invitación para el ensayo de aptitud
CALIBRACION DE INSTRUMENTOS MANUALES
RELOJ COMPARADOR PRM-06/2019
MICROMETRO PARA EXTERIORES PRM-04/2019
CALIBRE PIE DE REY PRM-18/2019

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Será condición para los laboratorios participantes de esta comparación, que los mismos ofrezcan las calibraciones involucradas en esta actividad como servicio de calibración regular a sus usuarios, su participación debe ser voluntaria y deberán declarar la mejor incertidumbre posible.

Asimismo, deben poseer procedimientos de calibración validados, basados en recomendaciones de fuentes confiables.

La participación es obligatoria para aquellos laboratorios que pertenezcan al Servicio Argentino de Calibración y Medición (SAC).

Cada laboratorio utilizará sus propios patrones, equipos y auxiliares de metrología necesarios para los distintos ensayos de aptitud.

Los instrumentos serán calibrados por los laboratorios participantes con base en el procedimiento que habitualmente ellos utilizan para ofrecer ese servicio de calibración a sus clientes.

Los resultados de medición no deben ser corregidos a la temperatura de referencia (20 °C), esta corrección, como cualquier otra posible de aplicar, no se deben tener en consideración para el reporte de los resultados de calibración, pero sí se deben poner en consideración en el balance de la incertidumbre.

Los participantes recibirán: Calibre pie de rey a vernier marca Mitutoyo, rango de 150 mm, resolución de 0,02 mm, S/N 10821908; Micrómetro de exteriores marca Tessa, rango de 25 mm, resolución de 0,01 mm, S/N 5S0023701; Reloj comparador analógico marca Peacock, rango de 10 mm, resolución de 0,01 mm, S/N T11985 Se adjunta el formulario de inscripción a completar por el solicitante.

Los ítems mencionados circularan entre los laboratorios participantes según se detalla a continuación, en el caso de los laboratorios que se encuentran en los alrededores de INTI PTM o

INTI Rafaela podrán acercarse a retirar los instrumentos en la fecha acordada previamente. En el caso de los laboratorios que se encuentra a mayor distancia se les enviarán los instrumentos por medio de Correo Argentino. El costo de envío del ítem estará a cargo de INTI, y el costo de devolución del ítem a cargo del laboratorio participante.

El valor asignado del ensayo de aptitud será determinado a partir de la calibración inicial y final de INTI Rafaela, en caso de ser necesario dependiendo de la cantidad de laboratorios participantes se evaluará realizar calibraciones intermedias. Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados, y, al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño. Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

El cronograma programado es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: viernes 19/07/2019
- Envío o retiro del ítem de ensayo a partir del: comenzarán a circular los instrumentos a partir del día lunes 22/07/2019
- Fecha límite para la recepción de los resultados una semana posterior a fecha de devolución de los ítems de ensayo

Cualquier demora en la organización del ejercicio será informada a través de interlab@inti.gov.ar

Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a interlab@inti.gov.ar o por Fax al (005411) 4713-5311, en forma previa a la fecha límite de inscripción

Arancel:

- 2.300 pesos RELOJ COMPARADOR
 - 2.300 pesos MICROMETRO PARA EXTERIORES
 - 2.300 pesos CALIBRE PIE DE REY
- (para participantes dentro de la República Argentina)

La inscripción sólo se hará efectiva cuando se abone el arancel.

Los laboratorios de la red SAC participan sin cargo en los parámetros o magnitudes comprendidas en el alcance de supervisión.

Se solicita a los interesados de otros países, contactarse con nosotros a fin de consultar el arancel y los datos necesarios para realizar la transferencia

SI SU LABORATORIO INTEGRA LA RED SAC DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO, A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SAC (gtirelli@inti.gov.ar), EL NÚMERO DE PARTICIPANTE ASIGNADO POR EL SAI Y EL DESEMPEÑO OBTENIDO EN EL EJERCICIO, UNA VEZ RECIBIDO EL INFORME FINAL.

Formas de pago:

En efectivo en nuestras oficinas: Colectora Avda. Gral Paz 5445, Edificio 3. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 13:00 h y 14:00 a 15:30 h.

Con cheque, a nombre de *INTI-Centros de Investigación*.

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911.

Los costos de transferencia quedan a cargo del participante. Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria o depósito, se envíe el comprobante a interlab@inti.gov.ar o Fax: (005411) 4713-5311.

Importante:

La inscripción y el envío de los ítems de ensayo sólo se harán efectivos una vez abonado el arancel y enviado el comprobante correspondiente.

Por consultas o información, contactarse a interlab@inti.gov.ar o www.inti.gov.ar/interlaboratorios